

 <b>"JUNTOS CONTRUIMOS VILLANUEVA 2020-2023"</b>	MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: AL-CP-110
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN PÚBLICA	FECHA 23/06/2022
	(MECI)	
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	VERSION 01

**1. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO.**

CONTRATO DE	TIENDA VIRTUAL - COMPRAVENTA	No.	104154 DE 2023
OBJETO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, POR LA SECRETARIA GENERAL, LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y LA SECRETARIA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLANUEVA, ESTO EN PRO DE DOTAR Y RENOVAR A NUEVAS TECNOLOGÍAS QUE PERMITAN A ESTAS OFICINAS SER MÁS EFICIENTE		
CONTRATISTA	TECNIPUNTO SEGURIDAD SAS		
NIT O CÉDULA	900,472,891	N° celular	316 875 21 79
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA:	FERNANDO MAGNO BAUTISTA PRADA		
CÉDULA	79,464,833		
SUPERVISOR	DORA MARIA FIGUEREDO RODRIGUEZ		
CÉDULA	47,425,239 de Trinidad Casanare	N° celular	320 857 60 92
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 10.234.000,00		
CONTRATO ADICIONAL	\$ 4.998.000		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 15.232.000,00		

**2. CONDICIONES LEGALES DEL CONTRATO.**

FECHA INICIACION :	2/03/2023		
PLAZO DE EJECUCION:	NA		
FECHA DE SUSPENSION	N/A		
FECHA REINICIO	N/A		
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	NA		
FECHA DE TERMINACION:	F1 26/02/2023		
	F2 10/03/2023		
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 10.234.000,00		
VALOR ADICIONES:	\$ 4.998.000,00		
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	\$ 15.232.000,00		

En el Municipio de Villanueva, Departamento de Casanare, a los TREINTA (30) días del mes de MARZO de dos mil veintitres (2023), se reunieron el señor OSWAL FONTECHA PACHON, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.061.734 expedida en Villanueva, en calidad de Alcalde del Municipio de Villanueva, Casanare, la Doctora DORA MARIA FIGUEREDO RODRIGUEZ, identificada con cédula de ciudadanía número 47.425.239 de Trinidad Casanare, en su calidad de Secretaria de Despacho de la Secretaría de Desarrollo social y como Supervisora y por otra parte FERNANDO MAGNO BAUTISTA PRADA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79,464,833, en su calidad de Representante Legal de TECNIPUNTO SEGURIDAD SAS, identificada con NIT No, 900,472,891, en su calidad contratista, con el objeto de liquidar el Contrato de Tienda virtual-Compraventa con orden de compra No. 104154 de 2023, habiéndose cumplido satisfactoriamente el objeto contractual pactado en el contrato.

Las actividades se desarrollaron a satisfacción de acuerdo al informe de actividades que se presente para la liquidación correspondiente.

**3. DOCUMENTOS DEL CONTRATO.**

DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	FECHA
Acta de Iniciación	2/03/2023
Acta de suspensión	N.A.
Acta de reinicio	N.A.
Contrato adicional No. 001	N.A.
Contrato adicional No. 002	N.A.
Acta de terminación	10/03/2023

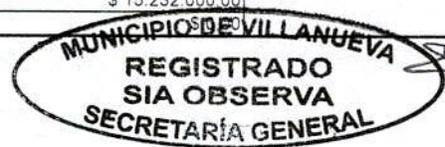
**4. CONDICIONES FINANCIERAS DEL CONTRATO.**

VALOR DEL CONTRATO	\$ 10.234.000,00
VALOR DEL APOORTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	\$ 0
VALOR DEL APOORTE DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO	\$ 0
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	\$ 4.998.000
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 0
VALOR EJECUTADO	\$ 15.232.000,00
VALOR PENDIENTE DE PAGO AL CONTRATISTA	\$ 15.232.000,00

**4.1. DINEROS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA**

ACTA	FECHA	VALOR
Anticipo	N/A	N/A
Acta Parcial No. 1	N/A	N/A
Acta Parcial No. 2	N/A	N/A
Acta Parcial No. 3	N/A	N/A
VALOR ACTA DE LIQUIDACION		\$ 15.232.000,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		

**4.2. FUENTES DE FINANCIACIÓN**



"JUNTOS CONTRUIMOS VILLANUEVA 2020-2023"		MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE			CÓDIGO: AL-CP-110
		SUBPROCESO: CONTRATACIÓN PÚBLICA			FECHA 23/06/2022
		(MECI)			
		ACTA DE LIQUIDACIÓN			VERSION 01
FUENTE	REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR INICIAL	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR	SALDO
OTRAS MULTAS, SANCIONES INTERESES	000011	\$ 3.570.000,00	\$ 0,00	\$ 3.570.000,00	\$ 0,00
SGP LIBRE DESTINACIÓN	0000123	\$ 1.666.000,00	\$ 0,00	\$ 1.666.000,00	\$ 0,00
SGP EDUCACIÓN CALIDAD	0000122	\$ 4.998.000,00	\$ 0,00	\$ 4.998.000,00	\$ 0,00
SGP EDUCACIÓN CALIDAD	000261	\$ 4.998.000,00	\$ 0,00	\$ 4.998.000,00	\$ 0,00
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 15.232.000</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 15.232.000,00</b>	<b>\$ 0,00</b>

#### 5. RECLAMOS Y GARANTIAS

El Contratista, acepta la presente acta de liquidación del contrato y se compromete a no elevar ninguna reclamación relacionada con la presente acta y con el contrato respectivo por estar de acuerdo con todo con lo que ella contiene y se manifiesta a Paz y Salvo en lo mencionado a continuación:

##### 5.1. GARANTIAS.

Aseguradora	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA
Póliza única No	1500157880001
Póliza Responsabilidad No.	NA

##### 5.1.2. DE CUMPLIMIENTO

VALOR ASEGURADO	\$ 1.523.200,00		
VIGENCIA	DESDE 27/01/2023	HASTA:	10/08/2023

##### SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES

VALOR ASEGURADO	\$ 761.600,00		
VIGENCIA	DESDE 27/01/2023	HASTA:	10/03/2026

##### CALIDAD DE LOS BIENES SUM

VALOR ASEGURADO	\$ 1.523.200,00		
VIGENCIA	DESDE 27/01/2023	HASTA:	10/08/2023

##### 5.1.4. PATRONAL, CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

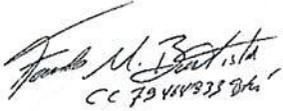
VALOR ASEGURADO	NA		
VIGENCIA	DESDE NA	HASTA:	NA

#### 6. VALOR FINAL DEL CONTRATO

El valor final del contrato es de: QUINCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS MCTE (15.232,000)

#### 7. OBSERVACIONES

- Informe de actividades final en cuatro (4) folios
- Factura No. TE No. 5439, en un (1) folio
- Pago de salud y pensión de FEBRERO 2023

  
TECNIPUNTO SEGURIDAD SAS  
R/L FERNANDO MAGNO BAUTISTA PRADA  
Contratista

  
DORA MARIA FIGUEREDO RODRIGUEZ  
SECRETARÍA DE DESPACHO - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL  
Supervisor

  
OSWAL FONTECHA PACHON  
Alcalde Municipal

MUNICIPIO DE VILLANUEVA  
REGISTRADO  
SIA OBSERVA  
SECRETARÍA GENERAL